

JUAN ANTONIO ENNIS

LOS LÍMITES DE LA LENGUA Y LOS LÍMITES DE LA HISTORIA EN LOS INICIOS DE LA LINGÜÍSTICA HISPANOAMERICANA

1. INTRODUCCIÓN

Los primeros ensayos autorizados de una historia de la lingüística en la América de habla hispana (Coseriu, 1968; Guitarte, 1965) verifican un consenso entonces ya extendido en torno a la dificultad inherente a la reconstrucción de una historia disciplinar más allá del registro de una serie de esfuerzos individuales. Estos esfuerzos, se señalaba entonces, habrían carecido hasta avanzado el siglo XX de la fortaleza y continuidad institucional necesarias para pensar en el desarrollo de un campo de los estudios lingüísticos propiamente dicho. Ejemplos claros de ello se ofrecían en el indiscutible comienzo de la historia de los estudios lingüísticos en Hispanoamérica a partir de cuatro nombres canónicos: los del polígrafo caraqueño Andrés Bello (1781–1865), el filólogo autodidacta bogotano Rufino José Cuervo (1844–1911), y los especialistas alemanes radicados en Chile, Federico (Friedrich) Hanssen (1857–1919) y Rodolfo (Rudolf) Lenz (1863–1938). En buena medida, este aparente déficit se explica tanto por las características del medio en que se desempeñaron, como sobre todo por las de la historia de la propia disciplina. Así, desarrollos críticos recientes han comenzado a abundar en una indagación en la historia y presente de la lingüística a partir del estrecho vínculo que la misma guarda desde su génesis con el proceso histórico que conocemos como Modernidad, con su reverso –inseparable como la *feuille*

Dr. Phil. JUAN ANTONIO ENNIS, prof. titular – Universidad Nacional de La Plata, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP/CONICET), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; dirección postal: IdIHCS, Calle 51 entre 124 y 125 s/n C208, 1925 Ensenada, Buenos Aires; correo electrónico: juanennis@conicet.gov.ar; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7070-464X>.

Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional CC BY-NC-ND 4.0

saussureana— en la Colonialidad (Mignolo, 2012). Como lo exponen Deumert y Storch (2020), la lingüística habría ido consolidando en los últimos años una línea de trabajo sostenida en el sentido de una suerte de autoexamen disciplinar, como el ya ensayado en disciplinas como la antropología o la sociología, en clave del reconocimiento e indagación de una condición de “hijas del imperialismo” para estas disciplinas. Así, pueden reconocerse en los discursos, agentes, prácticas, artefactos e instituciones que hacen a la construcción disciplinar de los estudios lingüísticos, las huellas de esta historicidad en su dimensión específica, reconociendo al mismo tiempo entre sus puntos de partida la perdurable desigualdad en la distribución de los sentidos del “campo” que incorporan. Así, los dos sentidos “diversos pero interconectados” del término que ambas autoras subrayan en el desarrollo de su concepción sobre la colonialidad de la lingüística son, claramente, el del campo “in the sense of fieldwork, that is, the site where empirical linguistic work takes place” y el del campo “as referring to the discipline, that is, the academic field of knowledge and the history of its gestation” (Deumert y Storch, 2020, p. 4). En ese plano, estas autoras encuentran uno de los rasgos perdurables de la colonialidad de la disciplina. En sintonía con lo expuesto por Connell (2007) de manera más amplia para las ciencias sociales, observan cómo “academia remains characterized by an uneven distribution of knowledge production: theories within a given disciplinary field are developed in the Euro-American metropolises, while the south is positioned as the field site, contributing raw data, but not being seen as a place which creates innovative social and linguistic thought” (Deumert y Storch, 2020, p. 5).

Así, la historia de la lingüística en la región es en buena medida la historia de esa dificultad, y también la de los pormenores de la construcción de un campo de límites siempre porosos. En otras palabras, si es la progresiva especificidad de un campo científico definido en sus propios términos lo que caracteriza la emergencia y consolidación de un discurso científico y las instituciones que lo sostienen, las dificultades en ese trayecto, las consecuencias de esa teleología en la propia percepción de las prácticas, los agentes y las instituciones, hacen una parte fundamental de esta historia. La hipótesis de trabajo que quisiera ensayar en este caso, es que esta trayectoria de la investigación lingüística sobre el español americano puede ser leída muchas veces como un tratado (y trazado) de límites para la lengua en la historia. Estos límites conciernen tanto al lugar del español entre las lenguas románicas, a la unidad histórica y futuro posible de la lengua española en América, como a su permeabilidad frente al contacto.

2. EL INSTITUTO PEDAGÓGICO DE SANTIAGO DE CHILE Y EL LÍMITE OCCIDENTAL DE LA FILOLOGÍA

A fines del siglo XIX –más precisamente, a mediados de 1889–, y a partir de la iniciativa de Valentín Letelier, se establece en Santiago de Chile el Instituto Pedagógico, con un plantel docente para cuya formación se compromete un grupo de científicos alemanes, destinados a la formación docente en las más diversas ramas del conocimiento (Sanhueza Cerda, 2013). Dos de ellos, Federico Hanssen y Rodolfo Lenz, se habían formado en distintas vertientes de la filología y la lingüística, y realizarían desde Chile aportes pioneros al estudio del español, en una época en la cual su estudio científico en los países que lo tenían como lengua oficial o dominante estaba aún por hacerse. Los trabajos ya referidos de Guitarte (1965) y Coseriu (1968) señalan justamente esa vacancia, y el hecho particular de que era en Chile, con la labor de Andrés Bello, que se había asentado el antecedente más prestigioso para el estudio riguroso de la lengua española. Ambos especialistas encontrarían en los *Anales de la Universidad de Chile* uno de los sitios más frecuentes para la publicación de sus trabajos, y allí darían a conocer, a poco de llegar, aquellos con los que procurarían instalar en el nuevo horizonte de su actividad profesional, la disciplina en la que se habían formado.

Nacido en Moscú, criado en Lübeck y doctorado en Estrasburgo con una tesis sobre la métrica en Comodiano (Hanssen, 1881), Friedrich Hanssen llegaría en el mismo año de la fundación del Instituto (Muñoz de Ebensperger, 1957) para ocuparse de la enseñanza de las materias de su especialidad (latín, filología clásica), pero orientando al mismo tiempo también su trabajo a la filología hispánica, más precisamente los estudios de la lengua y la literatura española medievales. Así, dos de sus primeros trabajos estarán dedicados no tanto al desarrollo de una temática específica en su ámbito de investigación, cuanto a introducir las líneas fundamentales de la filología vernácula centroeuropea, en sus vertientes lingüísticas y literarias. “Sobre la poesía épica de los vesigodos”, publicado en el tomo 81 (mayo-octubre de 1892) de los *Anales*, comenzaba por el reconocimiento del camino andado en materia filológica por la referencia intelectual más prestigiosa en el espacio de acogida, Andrés Bello: “La epopeya jermánico-romanesca es la obra mas gigantesca que ha producido la literatura de la Edad Media. Sobre su oríjen no se puede concluir nada que sea mas acertado que lo que dice don Andres Bello”. El texto de referencia en este caso era un ensayo que, justamente, finalizaba por plantear un escenario ya familiar a ambos docentes alemanes: la exposición

de un conocimiento alcanzado en el centro, y su publicación en una periferia remota con respecto a los sitios de esa preservación documental. Así lo formulaba el caraqueño: “Después de prolijas investigaciones sobre esta parte de la historia literaria, hechas en países donde teníamos copiosos documentos a la mano, muchos de ellos inéditos [...]” (Bello, en Hanssen 1892a, p. 697). Allí, en lo que el propio Bello percibía como nodo central del mundo moderno (tal como lo describía en el prospecto inicial del *Repertorio Americano* de 1826), había tenido acceso en su larga estancia a fuentes de cuyo derrotero trasladaría el registro en sus abigarrados *Cuadernos de Londres* (finalmente publicados por Iván Jakšić y Tania Avilés en 2017) y daba a conocer en Chile, en este caso, para trazar un límite y reforzar una línea de continuidad. El límite, en la historia de la lengua y la literatura, se trazaba entre el legado árabe y el cristiano, y la continuidad era la que unía a los hablantes del español con la tradición cristiana y latina occidental a través de su literatura. Como lo ha estudiado Nadia Altschul (2012, p. 90), Bello trabaja en esa distinción justamente al realizar el examen de la tradición en la métrica y la rima y sus filiaciones latinas –justamente el terreno en el cual Hanssen había hecho su doctorado. Así, partiendo de la evaluación de que “una de las cosas que [...] se han exagerado mas, es la influencia de los árabes en la lengua i la literatura castellana” (Bello, 1883, p. 258), Bello defendía la continuidad intocada de la tradición establecida por Roma, especialmente en las letras.

Era fácil convertir las iglesias en mezquitas, como lo fué después convertir las mezquitas en iglesias; mas el alcorán no pudo prevalecer sobre el evangelio. La lengua se hizo algo mas hueca i gutural, i tomó cierto número de voces a los dominadores; pero el gran caudal de palabras i frases permaneció latino. Por una parte, el espíritu del cristianismo, por otra, el de la caballería feudal, dieron el tono a las costumbres. I si las ciencias debieron algo a las sutiles especulaciones de los árabes, las buenas letras, desde la infancia del idioma hasta su virilidad, se mantuvieron constantemente libres de su influjo. (Bello, 1883, p. 259)

De las conclusiones de este mismo ensayo de Bello extraía entonces Hanssen el punto de partida para el suyo, sosteniendo la hipótesis bellista de la emergencia de la épica en Castilla a partir de la influencia francesa:

En el período visigodo, España tenía los elementos para la formación de una epopeya romance semejante a la epopeya francesa. Pero esta esperanza fué frustrada por la invasión de los árabes. Con razón dice la *Crónica Jeneral*, tratando sobre el estado de España después de la victoria de los moros, en aquel famoso

pasaje llamado el llanto de España, “Olvidados le son sus cantares”, pues en España no se conservó ningún rastro de la epopeya visigoda. Si más tarde los castellanos tuvieron parte en la epopeya germánico-romanesca, no fué mediante la literatura goda sino por la intervención de los franceses. (Hanssen, 1892a, p. 703)

Hanssen aquí no desentona con respecto al panorama general del medievalismo europeo de la época, que perdurablemente establecería un paradigma sólido de la cultura medieval en torno al desarrollo de las literaturas vernáculas del Norte (desde Escandinavia y las Islas Británicas, hasta Francia y Alemania), en el cual a la Península Ibérica le correspondía el lugar de un déficit, o un rol subsidiario. Nuevamente, como establece Altschul, “[a]s a local European time span “the Middle Ages” of Medievalism Studies has thus gathered its meaning from engagement with particular parts of Europe—mainly France, England, and German speaking countries—to the detriment of the more hybrid, multiconfessional, and multiracial societies of the Mediterranean like medieval Iberia” (2023, p. 2). De hecho, Hanssen, en la estela de Bello, procuraba “desarabizar” la tradición hispánica (v. Hill, 2009; Altschul, 2012), establecer en la continuidad de la historia literaria un límite con la alteridad no indoeuropea.

De este modo, en un trabajo que hilvana sus evidencias en extensísimas citas del romancero extraídas de la Biblioteca de Rivadeneyra y de la traducción francesa de la historia de la literatura medieval de Adolf Ebert, Hanssen hace un ejercicio claro de integración al ámbito intelectual al que se estaba incorporando, al reconocer la autoridad de su referente más prestigioso, abriendo y cerrando el artículo con dos rotundas ratificaciones de sus hipótesis: “no se puede concluir nada que sea más acertado que lo que dice don Andres Bello” (Hanssen, 1892, p. 697), dice al comienzo, y al final: “Nada es más cierto que lo que dice don Andres Bello” (Hanssen, 1892, p. 709). No obstante, Hanssen agrega un matiz o desvío a la postulación de continuidad en la lengua y la tradición, ya que pone el acento, no ya en la latinidad y el cristianismo, sino en el “origen germánico” de la tradición épica que —como Bello afirmaba en el texto citado, hablando de la religión con respecto a Roma— es llevada a España dos veces en la historia:

Pues bien, la epopeya de origen germánico perdida en España por la invasión de los moros, fué trasladada por segunda vez a la tierra de los visigodos por los juglares franceses del siglo XI, i siempre la poesía épica castellana deberá ser clasificada como una rama de la epopeya germánico-romanesca. (Hanssen, 1892, p. 710)

Hanssen, reposando en la autoridad reconocida a Bello, venía a presentar sus credenciales filológicas y con ellas un relato de la relación entre lenguas, pueblos y tradición literaria que era la de la impronta germánica en la continuidad de la tradición indoeuropea, cuyo estandarte había alzado la filología histórico-comparativa (Olender, 2005), y había sabido expandirse a otras formas de naturalizar y esencializar formas del dominio político entramándolo en una identidad común y diferenciada, que asumiera al mismo tiempo una profundidad y espesor histórico propios – por ejemplo, en la historia del arte (Michaud, 2015).

Es en esa línea que venía a intervenir el segundo artículo publicado por Hanssen en los *Anales* (en el tomo 82, noviembre 1882–abril 1883), “Sobre los caracteres especiales de los idiomas”. Este trabajo también se venía a ofrecer como una introducción a una materia presumiblemente por completo desconocida en el nuevo entorno de su labor profesional. Allí, comenzaba por establecer la identificación cara a la época entre ontogénesis y filogénesis, entre comunidad política y comunidad lingüística, entre tipología gramatical y destino histórico. Al igual que lo hiciera Jacob Grimm cuarenta años antes en su célebre lección en la Academia Prusiana de las Ciencias (v. Ennis, 2015), junto a la ponderación del “hallazgo” fundacional de la gramática histórico-comparativa (“La afinidad de las lenguas indo germánicas es uno de los descubrimientos más brillantes que ha hecho la ciencia moderna”, Hanssen 1892b, p. 440) se establecía la constatación supremacista:

Hoi día los indo germanos dominan el mundo: con pocas escepciones todos los pueblos de Europa i los colonizadores de América son de raza indo germánica. Esa preponderancia de los pueblos indo germánicos no puede ser casual. Cinco veces se repite en la historia el mismo milagro: una nacion de oríjen indo germánico se levanta de la barbarie al supremo grado de la cultura i toma la delantera en la marcha de la civilizacion. Esto lo vemos en los arios de India, en los persas, en los griegos, en los romanos i germanos. Los indo germanos son los hidalgos entre las naciones: su superioridad moral e Intelectual no se puede negar. (ibíd.)

La idiosincrasia indogermánica se define y distingue, marca el límite con respecto a sus otros (árabes, China, Egipto), que alcanzan mayores cotas de civilización en momentos en que aquellos pueblos se ven desperdigados por la estepa en su vida nómada, a través de lo que Hanssen sintetizará como “idealismo”: “El arte que no conoce otra norma que la belleza, la ciencia que no conoce otro polo que la verdad, no tienen otra patria que las tierras ocupadas por los indo germanos” (Hanssen, 1892b, p. 441). Esta representación,

que sostenía prácticamente intacta la convicción de un Friedrich Wolf, que en su largamente influyente “Darstellung der Alterthums-Wissenschaft nach Begriff, Umfang, Zweck und Werth” había establecido la diferencia entre los pueblos civilizados de la Antigüedad (Egipto, Israel, Persia) y aquellos que habían alcanzado una “cultura del espíritu más propia y más elevada” (Wolf, 1807, p. 15), aquella que los hacía sujetos del ideal de la *Bildung*, cuya continuidad histórica venía a reponer el ejercicio de la filología.

Este trazado de límites agudizaba su foco al aproximarse a la lengua castellana: allí, la adopción de un deslinde metodológico esencial para el establecimiento de un discurso científico sobre las lenguas en la gramática histórico-comparativa (aquel que encontraba el plano de consistencia para la identidad entre lenguas y pueblos –v. Agamben, 1996– más allá de la volubilidad del léxico en la estructura gramatical, en la superficie fonética de un idioma) contribuía a sostener la identidad indoeuropea, occidental, de la lengua castellana como “la hija mas parecida a la madre entre todas las lenguas romanas” (Hanssen, 1892b, p. 446). Así, si bien las sucesivas migraciones podían haber dejado su huella en el léxico (“palabras árabes, godas i vascas”), la identidad latina del castellano pasaría tanto por la gramática y la fonética (“la fonetica, la conjugacion, la formacion de palabras, etc., en Castellano son de un caracter puramente latino”) como por un “modo de pensar”, por la “lójica natural” en la que encuentra los fundamentos comunes a ambos idiomas:

Con razon el castellano ha sido caracterizado como *latin simplificado*. El latin clásico es una lengua de la jente erudita, de los abogados i hombres de estado. El castellano es una lengua mas práctica, una lengua mas popular. El castellano no fué formado por los sabios i literatos sino por el pueblo valiente, sencillo i prudente, que formaba la población primitiva de Castilla, cuando ésta se libró de los moros. (Hanssen, 1892b, p. 447)

El texto en sí dista de figurar un ejemplo del rigor filológico posible, incluso de aquel que el mismo investigador podía alcanzar en trabajos de mayor minuciosidad empírica. La voluntad de divulgación puebla así este texto de *topoi* como los mencionados, notables a la hora de pensar en la instalación de un discurso como el de la filología y la lingüística centroeuropeas en un medio cuanto menos poco habituado a las mismas.

Por su parte, Rodolfo Lenz –nacido en Halle an der Saale y doctorado en Bonn con una tesis sobre la fisiología e historia de las palatales (Lenz, 1887)– se destacaría desde su llegada a Chile por sus trabajos sobre el espa-

ñol del lugar y sobre los diversos dialectos del mapuzungun (entonces llamado aún por él “araucano”) y la relación de contacto entre ambas lenguas. En otros trabajos (Ennis, 2012, 2016, 2021, 2023; Ennis y Rojas, 2020; Ennis y Soltmann, 2021, 2022, 2024) hemos abundado sobre su trayectoria y la peculiaridad de su trabajo pionero, que no supuso un viaje al campo en el que se recogía la materia prima del análisis científico a realizarse en las instituciones metropolitanas, sino la realización del mismo en el lugar, sosteniendo el diálogo con el sistema científico de origen, a través de la publicación en alemán y español, en Alemania, Chile, Argentina y España, de los resultados de su investigación. Remitimos a esos trabajos para un mayor detalle en los diversos aspectos de la trayectoria de Lenz.

En esta contribución en particular interesa señalar dos aspectos: en primer lugar, cómo desde sus primeras intervenciones Lenz procura, al igual que Hanssen, introducir la materia de su especialidad en el medio al que se estaba incorporando, en un gesto nuevamente de trazado de límites; en segundo lugar, cómo la hipótesis fundamental de Lenz acerca de los rasgos propios del español de Chile supondría en sí el franqueo de un límite en la dimensión política de la representación normativa (y científicamente autorizada) de la lengua española que la primera escuela sólidamente consolidada en el campo científico europeo como tal para la filología y la lingüística hispánica –la formada en torno al Centro de Estudios Históricos bajo la dirección de Ramón Menéndez Pidal– se ocuparía de intentar rectificar.

Así, arribado en 1890 a Chile, Lenz publica tempranamente junto a Diego Barros Arana –historiador chileno a quien dedica, en carta contemporánea a Hugo Schuchardt (Mücke y Moreira de Sousa, 2020, p. 228), como el único académico chileno digno de ese nombre– “La lingüística americana: su historia i su estado actual”. En este artículo, se ofrece una introducción a la historia de la disciplina en Europa, prestando especial atención a su desarrollo en el siglo XIX, así como un recorrido por los estudios sobre lenguas americanas realizados desde la Conquista hasta su tiempo, abogando por el desarrollo del estudio de las lenguas americanas en la región:

Seria de desear que en las repúblicas hispano-americanas, imitando el ejemplo de los Estados Unidos, se hicieran estudios sostenidos i regularizados de las lenguas indígenas, i que existieran, como allí, asociaciones encargadas de fomentarlas, i de salvar así una raza agoviada por la conquista europea i que está próxima a desaparecer (Barros Arana y Lenz, 1893, p. 1026).

Este abigarrado ensayo, que procuraba introducir al público lector local al desarrollo de la lingüística moderna en sus distintos aspectos y perspectivas para el estudio de las lenguas americanas, encontraba su complemento en publicaciones enviadas a Europa, en las que se ofrecía a un público más especializado el estado actual y avance inicial de una investigación de campo que, afrontada individualmente, aparecía desafiante. Es en esos trabajos (Lenz, 1893, especialmente, luego de manera notable Lenz, 1902) donde comienza a formularse la hipótesis con la que se conocerá su trabajo, y con la que se incluirá inicialmente a Chile dentro de los límites de lo científicamente conocido en cuanto a las variedades del español americano. Así, en la múltiple reeditada y traducida introducción a la lingüística románica de Wilhelm Meyer-Lübke, podrá leerse (cito por la traducción de Américo Castro):

El chileno es, hasta ahora, la única lengua extraeuropea sobre la que poseemos información suficiente merced a los trabajos de R. Lenz. Según éste, el chileno es, “en lo esencial, español con sonidos araucanos”. Pero como carecemos aún de una descripción científica de los sonidos españoles, por lo menos de una descripción tan exacta como la que Lenz hace de las dos lenguas de Chile, no podemos saber con precisión hasta qué punto el araucano haya impreso una dirección especial a la evolución del español (Meyer-Lübke, 1914, pp. 254–255).

Así, mientras Hanssen trae consigo la celebración de la comunidad de lengua, cultura y destino de la familia indoeuropea, Lenz expandirá los límites de lo pensable para la lengua española en América, al introducir en el análisis del inventario fonético del español de Chile las huellas del contacto con las lenguas originarias del continente.

3. FINAL ABIERTO: MENÉNDEZ PIDAL, LA ESCUELA DE MADRID Y LOS LÍMITES AMERICANOS

Designado como comisario regio para intervenir en el arbitrio del conflicto limítrofe entre Perú y Ecuador por Real Decreto del 7 de diciembre de 1904, Ramón Menéndez Pidal visita por primera vez el continente americano con la misión de indagar en los archivos todo el material documental que contribuyera a resolver el litigio fronterizo entre ambos países (Pérez Pascual, 2019, pp. 120–121, Lago Carballo, 1989). En su minuciosa biografía, Pérez Pascual da cuenta de este viaje, y del registro de la amplitud y diversidad de

los intereses del filólogo, que acababa de publicar su perdurable *Manual de gramática histórica*, subrayando que “además de cumplir con el encargo oficial, tenía la intención de aprovechar el desplazamiento para buscar muestras de la existencia en tierras americanas del romancero tradicional español, que en ese tiempo rechazaban todos los investigadores” (2019, p. 121).

Será Menéndez Pidal el encargado de designar los sucesivos directores del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, primer espacio de institucionalización perdurable de las ciencias del lenguaje en el país y la región, a partir de 1922. Desde allí, Amado Alonso, director del Instituto desde 1927 (Toscano y García, 2013), poco después de la muerte de su colega chileno-alemán, publicará en el número inicial de la *Revista de Filología Hispánica* un “Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz”, que es en sí una esforzada refutación. Su comentario excede la extensión de este trabajo, pero no quisiera dejar de destacar una de sus tesis centrales: si bien los rasgos descritos por Lenz podían considerarse característicos de la variedad descrita, “el fenómeno chileno se relaciona con la historia románico-hispánica y con el estado actual de otros dialectos”, y además, “no guarda relación alguna con la historia –en lo que sepamos– ni con el sistema fonético funcional del araucano” (Alonso, 1939, p. 340). Nuevamente, el objetivo del discurso científicamente autorizado sobre la lengua queda puesto en el trazado de un límite entre la lengua dominante y sus otros.

Como lo ha demostrado una literatura ya extensa y bastante consolidada – desde trabajos señeros como los de Gadet y Pechêux (1981), Maurice Olender (2005) o Thomas Trautmann (1997), pasando por recorridos históricos de referencia como los de Tuska Benes (2008), Joseph Errington (2008) o Monica Heller y Bonnie McElhinny (2017), por nombrar unas pocas referencias–, el desarrollo, expansión y consolidación del discurso de la lingüística moderna, desde el “hallazgo” de las relaciones de familia indoeuropeas por parte de William Jones, y atravesando toda la historia de la gramática histórico-comparativa, sus derivas y herencias a lo largo del siglo XIX, participa de una reconfiguración, un rediseño global que identificamos con la modernidad colonial (Mignolo, 1995). En este sentido, la historia de la disciplina es solo un componente en esa historia política de la lengua como artefacto construido discursivamente, un componente parcial pero esencial, que no está sujeto a un desarrollo dispar (como podría pensarse desde un teleologismo que, nuevamente, hace a la percepción de la historia y a su construcción), sino que interviene, a lo largo de su expansión, redibujando límites y filiaciones, interviniendo en la distribución de la autoridad discursiva para definir la rela-

ción entre lo lingüístico y lo político y con ello desafiando los presupuestos asentados en ese punto.

Así, si la expansión de la filología y la lingüística moderna que representan Lenz y Hanssen en su traslado y radicación en Chile implica una expansión de las fronteras del conocimiento lingüístico que corre pareja con la expansión de las fronteras de la explotación económica, la negociación de los términos de ese trazado de límites entre lenguas y pueblos (ese par de incógnitas cuya conjunción explica la política moderna, de acuerdo con Giorgio Agamben, 1996) explica mejor algunas alternativas de la historia de la disciplina y el modo de abordar su objeto (particularmente la lengua española en América) que los avatares metodológicos o las características de la muestra.

En ese sentido, lo aparentemente anecdótico de la ocasión del primer viaje de Menéndez Pidal a América—la intervención en el arbitraje de una disputa de límites entre estados—, combinado con su objetivo científico—reconocer en el campo una continuidad que contemporáneamente, en otro material de la tradición, afirmaban Lenz y Boas (Ennis y Soltmann, 2024)— adquiere un mayor peso al confrontarlo con el especial cuidado con el que sus discípulos, al desembarcar en el Cono Sur, procurarán rediseñar el mapa de la disciplina, y con él los límites de la lengua española en América.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (1996). *Mezzi senza fine: Note sulla politica*. Bollati Boringhieri.
- Alonso, A. (1939). Examen de la teoría indigenista de Rodolfo Lenz. *Revista de Filología Hispánica*, 1, 313–350.
- Altschul, N. R. (2012). *Geographies of Philological Knowledge: Postcoloniality and the Transatlantic National Epic*. University of Chicago Press.
- Altschul, N. R. (2023). Postcolonizing Neomedievalism: An Introduction. En N. R. Altschul y M. Ruhlmann (Eds.), *Iberoamerican Neomedievalisms: “The Middle Ages” and Its Uses in Latin America* (pp. 1-18). Arc Humanities Press.
- Barros Arana, D., y Lenz, R. (1893). La lingüística americana: Su historia i su estado actual. *Anales de la Universidad de Chile*, 84, 985–1029.
- Bello, A. (1883) Literatura castellana. En *Obras completas* (Vol. VI, pp. 257–280). Pedro G. Ramirez.
- Bello, A. (2017). *Cuadernos de Londres* (Edición dirigida por I. Jakšić y T. Avilés). DIBAM.
- Benes, T. (2008). *In Babel’s Shadow: Language, Philology, and the Nation in Nineteenth-Century Germany*. Wayne State University Press.
- Connell, R. (2007). *Southern Theory: The Global Dynamics of Knowledge in Social Science*. Polity Press.
- Coseriu, E. (1968). General Perspectives. En R. Lado, N. A. McQuown y S. Saporta (Eds.), *Current Trends in Linguistics: Vol. 4. Ibero-American and Caribbean Linguistics* (pp. 5–62). Mouton.

- Deumert, A., y Storch, A. (2020). Introduction: Colonial Linguistics—Then and Now. En A. Deumert, A. Storch y N. Shepherd (Eds.), *Colonial and Decolonial Linguistics: Knowledges and Epistemes* (pp. 1–21). Oxford University Press.
- Ennis, J. A. (2012). Rudolf Lenz en la encrucijada criolla. *Signo & Seña*, (22), 181–214.
- Ennis, J. A. (2015). El origen de la lengua y los comienzos de la lingüística: Una pregunta del siglo. En J. Grimm, *Sobre el origen de la lengua*. EDUNTREF.
- Ennis, J. A. (2016). Rodolfo Lenz: economías de la lengua y políticas de la lingüística. *Boletín de Filología*, 51(1), 117–145.
- Ennis, J. A. (2021). Andrés Bello en Londres: los fundamentos filológicos de la autoridad. *Boletín de Literatura Comparada*, 2(46), 37–68.
- Ennis, J. A. (2023). El lingüista alemán y la tradición: Algunas observaciones sobre *La oración y sus partes* y otros trabajos de Rodolfo Lenz. En C. Quijada van den Berghe, B. Alonso Pascua, F. Escudero Paniagua, C. Martín Vílchez (Eds.), *De Estepa a Salamanca: Miradas en torno a la lengua* (pp. 405–418). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Ennis, J. A., y Rojas, D. (2020). Introducción: Rodolfo Lenz revisitado: un vector glotopolítico en un país en modernización. *Boletín de Filología*, 55(2), 11–32.
- Ennis, J. A., y Soltmann, C. (2021). Comunicación epistolar y colaboración científica entre especialistas alemanes en Sudamérica a fines del siglo XIX. Un estudio de la correspondencia entre Rodolfo Lenz y Robert Lehmann-Nitsche. *Romanistisches Jahrbuch*, 72(1), 311–338.
- Ennis, J. A., y Soltmann, C. (Eds. y Trads.) (2022). *Robert Lehmann-Nitsche y Rudolf Lenz: Epistolario (1897-1928)*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Ennis, J. A., y Soltmann, C. (2024). “El método filológico sigue siendo esencialmente el mismo, no importa cuál sea el material”: Acerca del epistolario entre Rodolfo Lenz y Franz Boas. *Estudios Antropológicos sobre América*, 41(1), 295–322.
- Errington, J. (2008). *Linguistics in a Colonial World. A Story of Language, Meaning and Power*. Blackwell Publishing.
- Gadet, F., y Pêcheux, M. (1981). *La Langue introuvable*. La Découverte. - jest
- Guitarte, G. (1965). Bosquejo histórico de la filología hispanoamericana. *El Simposio de Cartagena. Agosto de 1963. Informes y Comunicaciones* (pp. 230-244). Instituto Caro y Cuervo.
- Hanssen, F. (1881). *De arte metrica Commedianti*. Karl I. Treubner.
- Hanssen, F. (1892a). Sobre la poesía épica de los vesigodos. *Anales de la Universidad de Chile*, 81(1), 697–710.
- Hanssen, F. (1892b). Sobre los caracteres especiales de los idiomas. *Anales de la Universidad de Chile*, 82(1), 439–451.
- Heller, M., y McElhinny, B. (2017). *Language, Capitalism, Colonialism. Towards a Critical History*. University of Toronto Press.
- Hill, R. (2009). Entre lo transatlántico y lo hemisférico: los proyectos raciales de Andrés Bello. *Revista Iberoamericana*, 75(228), 719–735.
- Lago Carballo, A. (1989). Menéndez Pidal, viajero por América (1905). *Cuadernos Americanos*, (464), 7–22.
- Lenz, R. (1887). *Zur Physiologie und Geschichte der Palatalen*. Bertelsmann.
- Lenz, R. (1893). Beiträge zur Kenntnis des Amerikanospanischen. *Zeitschrift für romanische Philologie*, 17(1-4), 188–214.

- Lenz, R. (1902). *Die indianischen Elemente im chilenischen Spanisch*. Max Niemeyer.
- Meyer-Lübke, W. (1914). *Introducción al estudio de la lingüística romance* (A. Castro, trad.). Tip. De la Revista de arch, bibl. y museos.
- Michaud, É. (2015). *Les invasions barbares. Une généalogie de l'histoire de l'art*. Gallimard.
- Mignolo, W. (1995). *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality, and Colonization*. The University of Michigan Press.
- Mignolo, W. D. (2012). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton University Press
- Mücke, J., y Moreira De Sousa, S. (2020). De Santiago de Chile a Graz, Austria: la correspondencia entre Rodolfo Lenz y Hugo Schuchardt. *Boletín de filología*, 55(2), 205–252.
- Muñoz de Ebensperger, G. (1957). Recuerdos del Doctor Federico Hanssen y del Instituto Pedagógico 1857-1919. *Anales de la Universidad de Chile*, (107-108), 95–108.
- Olender, M. (2005). *Las lenguas del Paraíso. Arios y semitas: una pareja providencial*. Fondo de Cultura Económica.
- Pérez Pascual, J. I. (2019). *Ramón Menéndez Pidal*. Punto de Vista Editores.
- Sanhueza Cerda, C. (2013). La gestación del Instituto Pedagógico de Santiago y la movilidad del saber germano a Chile a finales del siglo XIX. *Estudios Ibero-Americanos*, 39(1), 54–81.
- Toscano y García, G. (2013). Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1927-1946). *Filología*, (45), 143–172.
- Trautmann, T. R. (1997). *Aryans and British India*. University of California Press.
- Wolf, F, y Buttman, P. (1807). Darstellung der Alterthums-Wissenschaft nach Begriff, Umfang, Zweck und Werth. En *Museum der Alterthums-Wissenschaft* (vol. 1, pp. 1–145). Real-schulbuchhandlung.

LOS LÍMITES DE LA LENGUA Y LOS LÍMITES DE LA HISTORIA EN LOS INICIOS DE LA LINGÜÍSTICA HISPANOAMERICANA

Resumen

La historia de la lingüística y la filología en Hispanoamérica se verifica, desde los primeros ensayos de prestigio en la materia, como una historia jalonada durante mucho tiempo por una serie de esfuerzos individuales carentes de la fortaleza y continuidad institucional necesaria hasta avanzado el siglo XX para pensar en el desarrollo de un campo de los estudios lingüísticos propiamente dicho. En este trabajo, se propone una revisión de una de esas instancias de comienzos, a partir de la lectura de aquellos trabajos con los que dos pioneros fundamentales en la materia – Rodolfo Lenz y Federico Hanssen– iniciaron su labor científica en el Chile de finales del siglo XIX, y su relación con los desarrollos posteriores, a partir de la aparición de la escuela de Madrid. La hipótesis de trabajo que quisiéramos ensayar en este caso, es que esta trayectoria de la investigación lingüística sobre el español americano puede ser leída muchas veces como un tratado (y trazado) de límites para la lengua en la historia. Estos límites conciernen tanto al lugar del español entre las lenguas románicas, a la unidad histórica y futuro posible de la lengua española en América, como a su permeabilidad frente al contacto.

Palabras clave: historia política del español; Rodolfo Lenz; Federico Hanssen; Ramón Menéndez Pidal; historia de la lingüística; lingüística hispanoamericana

GRANICE JĘZYKA I GRANICE HISTORII
W POCZĄTKACH JĘZYKOZNAWSTWA W AMERYCE ŁACIŃSKIEJ

Streszczenie

Przez długi czas, bo aż do końca XX wieku, historia językoznawstwa i filologii w Ameryce Łacińskiej od czasu pierwszych prestiżowych esejów na ten temat była naznaczona serią indywidualnych prób, pozbawionych jednak wagi instytucjonalnej niezbędnej do tego, by myśleć o rozwoju badań lingwistycznych w prawdziwym tego słowa znaczeniu. Autor artykułu analizuje twórczość naukową dwóch głównych pionierów tej dziedziny, Rodolfo Lenza i Federico Hanssena, w początkowym okresie ich kariery naukowej w Chile pod koniec XIX wieku, a także w latach późniejszej aktywności, od początków szkoły madryckiej. Poddana weryfikacji hipoteza zakłada, że trajektoria badań lingwistycznych nad wersją języka hiszpańskiego z Ameryki Łacińskiej może być odczytywana jako traktat na temat granic języka w historii. Granice te dotyczą zarówno pozycji języka hiszpańskiego wśród języków romańskich, jego historycznej spójności i roli na kontynencie amerykańskim, jak i zachodzących w nim zmian w kontakcie z innymi językami.

Słowa kluczowe: historia polityczna języka hiszpańskiego; Rodolfo Lenz; Federico Hanssen; Ramón Menéndez Pidal; historia językoznawstwa; językoznawstwo w Ameryce Łacińskiej.

THE BOUNDARIES OF LANGUAGE AND HISTORY
IN THE BEGINNINGS OF LATIN AMERICAN LINGUISTICS

Summary

The history of linguistics and philology in Latin America has been described, since the first prestigious essays on the subject, as a history marked for a long time by a series of individual efforts that lacked the strength and institutional continuity necessary, until the late twentieth century, to think of the development of a field of linguistic studies proper. This paper aims to explore one of those early stages, based on a review of the contributions with which two fundamental pioneers in the field – Rodolfo Lenz and Federico Hanssen – began their scientific endeavours in Chile at the end of the nineteenth century, and its relationship with later developments, following the arrival of the Madrid school on the continent. The working hypothesis that we would like to explore in this case, from the perspective of the history of the language sciences in this region, is that this trajectory of linguistic research on Latin American Spanish (and its neighbouring languages) can often be read as a way of dealing with language boundaries in history. These boundaries concern both the place of Spanish among the Romance languages, the historical unity, and possible future of the Spanish language in America, and its permeability in the face of contact.

Keywords: political history of Spanish; Rodolfo Lenz; Federico Hanssen; Ramón Menéndez Pidal; history of linguistics; linguistics in Latin America